

Escuela de Arte y Psicodrama

Sede San Miguel

Directora: Adriana Piterbarg

Alumna: Gabriela Verónica Maurín

REPUBLICA PSICODRAMATISTA

CONSTITUCIÓN NACIONAL

Nos los representantes del pueblo de la Nación Psicodramatista, reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de los elementos que la componen, en cumplimiento de contratos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la confianza, consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la espontaneidad, para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el escenario: invocando la protección de Dios-Yo, fuente de toda capacidad creadora: ordenamos, decretamos y establecemos esta Constitución, para la Nación Psicodramatista.

Capítulo Primero

Declaraciones, Derechos y Garantías

Del protagonista

Artículo 1.- Todo ciudadano psicodramatista podrá convertirse en protagonista por el sólo hecho de haber participado del caldeamiento inespecífico.

Artículo 2.- Toda persona que como emergente del grupo de conciudadanos sea declarada protagonista tiene derecho a recibir un caldeamiento específico tendiente a promover una disposición lo más plástica posible para asumir su rol.

Artículo 3.- Durante el mencionado caldeamiento todo protagonista podrá seleccionar la escena a dramatizar, construir el contexto dramático y elegir a los yo-auxiliares que tomarán los distintos roles.

Artículo 4.- Todo protagonista tiene derecho a representar su escena (del tipo que fuera: real o imaginaria; prospectiva o retrospectiva; temida o deseada; etc.) hasta llegar a la catarsis dramática o percepción del logro del objetivo deseado.

Artículo 5.- Una vez finalizada la dramatización todo protagonista puede sentir el apoyo, comprensión y contención de los integrantes del grupo de conciudadanos al recibir sus comentarios.

Del director

Artículo 6.- Todo ciudadano psicodramatista podrá desarrollar el rol de director siempre y cuando haya recibido la formación adecuada para tal fin.

Artículo 7.- El director podrá elegir libremente los procedimientos a utilizar, durante la etapa de caldeamiento inespecífico, destinados a centralizar la atención del público, disminuir los estados de tensión, facilitar la interacción, observar la dinámica en juego y detectar al protagonista emergente.

Artículo 8.- El director tendrá derecho a implementar los recursos que crea necesarios para que el protagonista se encuentre en las mejores condiciones para la escenificación.

Artículo 9.- Ya en plena dramatización, el director podrá elegir libremente las técnicas que considere pertinentes para lograr la resolución del conflicto planteado por el protagonista.

Artículo 10.- Durante el sharing, momento final de la sesión de Psicodrama, el director tendrá la posibilidad de compartir situaciones propias similares a la vivida por el protagonista y que la dramatización pueda haber ayudado a esclarecer.

De la Audiencia

Artículo 11.- Todo ciudadano de la Nación Psicodramatista tiene derecho a integrar la audiencia o público en cualquier sesión de Psicodrama.

Artículo 12.- Todo individuo que formando parte del auditorio sea elegido por el protagonista para tomar un rol dentro de la escena, podrá jugarlo durante la dramatización

Artículo 13.- Todo ciudadano que no intervenga directamente en la dramatización podrá ser considerado parte de la audiencia.

Artículo 14.- Formando parte del auditorio, toda persona, tiene derecho a emocionarse; a identificarse con el protagonista o con alguno de los roles complementarios; a aprender; a darse cuenta; etc. etc. Y a manifestarse durante la etapa de comentarios posteriores a la representación.

Del Yo-auxiliar

Artículo 15.- Todo ciudadano de la Nación Psicodramatista podrá desarrollar el rol de yo-auxiliar profesional siempre y cuando haya recibido la formación adecuada para tal fin.

Artículo 16.- Cualquier individuo psicodramatista será considerado yo-auxiliar no profesional cada vez que durante una dramatización despliegue roles propuestos por el protagonista.

Del escenario

Artículo 17.- Cualquier lugar del territorio de la Nación Psicodramatista, previo acuerdo entre director y audiencia, podrá ser utilizado como escenario.

Artículo 18.- Si las condiciones están dadas, todo escenario psicodramático puede presentarse en cuatro alturas diferentes para delimitar los lugares en que se llevan a cabo: caldeamiento general, caldeamiento específico, dramatización y un cuarto nivel (reservado para aquellos que quieran representar a algún Mesías).

Capítulo Segundo

Deberes y Obligaciones

Del protagonista

Artículo 19.- Todo protagonista debe emerger del público y dar lugar a la dramatización trayendo a escena un conflicto o problema que quiera o necesite trabajar.

Artículo 20.- Todo protagonista debe elegir a los yo-auxiliares que lo acompañarán en la dramatización y mostrarles cómo deben actuar, qué deben decir, dónde deben ubicarse en el escenario, etc.

Artículo 21.-El protagonista debe realizar los ajustes que crea necesarios, una vez que los yo-auxiliares hayan probado sus roles, para que el acontecimiento dramatizado sea lo más fiel posible a su realidad o imaginación.

Del director

Artículo 22.- Todo ciudadano psicodramatista que se desempeñe como director deberá estimular a los conciudadanos que participen de la sesión de psicodrama, mediante la aplicación de diversos modos de caldeamiento, para facilitar la aparición del protagonista.

Artículo 23.- El director deberá pactar con el protagonista elegido qué se trabajará durante la dramatización y para ello le solicitará aclaraciones y precisiones sobre el tema escogido; las secuencias temporales del relato; la ubicación sobre el escenario de lo relatado y la elección de los yo-auxiliares que tomarán los distintos roles.

Artículo 24.- Durante la dramatización el director, en función de lo que vaya sucediendo sobre el escenario y para conducir al protagonista al desenlace de su escena, deberá recurrir al abanico de técnicas psicodramáticas disponibles: cambio de roles (indicar al protagonista que actúe desde el lugar de otra persona, concepto, objeto o parte de sí mismo); soliloquio (detener la escena, "congelarla", y el protagonista o la persona a quién se le indique, deberá a expresar en voz alta sus sentimientos o pensamientos, desde el rol asumido, en ese preciso momento); .doble (un yo-auxiliar dirá lo que el protagonista no pueda decir, pondrá voz a los pensamientos del protagonista); dobles múltiples (habilitar al público para que diga desde cualquiera de los personajes lo que piensan o sienten siempre siguiendo con la linealidad de la escena); espejo (indicar al protagonista salir de la escena y a un yo-auxiliar que tome su lugar para que el protagonista pueda reforzar su autopercepción); otras...

Artículo 25.- El director dará por finalizada la representación una vez alcanzado el objetivo acordado con el protagonista.

Artículo 26.- El director dirigirá los comentarios que se hagan al finalizar la dramatización evitando interpretaciones y alentando sí, a quienes hayan participado de la sesión, a expresar historias, sentimientos o problemas propios que la escena pueda haber recordado, esclarecido, etc.

De la Audiencia

Artículo 27.-Quienes conformen el auditorio durante una sesión de psicodrama deberán permanecer atentos a lo que suceda en el escenario.

Del Yo-auxiliar

Artículo 28.- El ciudadano que haya sido elegido como yo-auxiliar deberá captar el gesto o la actitud que el protagonista indique para el rol otorgado a fin de facilitar al protagonista su entrada en la situación dramatizada.

Artículo 29.- Los yo-auxiliares que intervengan en una dramatización interactuarán creativamente entre sí estando atentos a las indicaciones del director, en todo momento.

Artículo 30.- Una vez finalizada la representación los yo-auxiliares deberán “sacarse” los roles interpretados para luego, volver a formar parte del grupo.

Del escenario

Artículo 31.- Todo escenario psicodramático deberá dar lugar a que el protagonista explore en la acción: hechos pasados, deseos, pensamientos no verbalizados, encuentros con quienes no estén presentes, despedidas vividas o faltantes, representaciones de fantasías, un futuro posible imaginado y muchos otros aspectos de los fenómenos de la experiencia humana.

Artículo 32.- El escenario deberá darle un tiempo al Psicodrama para lograr que quienes lo pueblen puedan: darse cuenta de los propios pensamientos, sentimientos, motivaciones, conductas y relaciones; mejorar la comprensión de las situaciones, de los puntos de vista de otras personas y de su imagen o acción sobre ellas; investigar y descubrir la posibilidad y la propia capacidad de nuevas y más funcionales opciones de conducta (nuevas respuestas); ensayar, aprender o prepararse para actuar las conductas o respuestas más convenientes, etc.

Capítulo Tercero

Modalidades

Artículo 33.- La Nación Psicodramatista adoptará la modalidad desarrollada por el creador del Psicodrama, Jacobo Levy Moreno, en todas y cada una de sus sesiones.

Artículo 34.- Se incorporarán técnicas provenientes de otras modalidades de trabajo siempre y cuando la dramatización así lo requiera.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE
ARTE Y PSICODRAMA, EN SAN MIGUEL, A LOS OCHO
DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO .

ANEXOS

Anexo 1:

De cómo se llega a “fundar” una Nación...

Cuando supe que debía escribir una monografía lo primero en que pensé fue en una experiencia de juego simbólico que desarrollé con un grupo de alumnos en la escuela en la que trabajaba en el año 2004. Pensé en lo mucho que me hubiera servido la formación que ahora tengo y así llegó el título de la monografía que iba a escribir: “Añoranzas del psicodrama que no tuve”.

Una de esas madrugadas en las que mi pequeño bebé reclamaba mi atención me encontré trazando un mapa mental de lo que incluiría en el trabajo escrito al tiempo que acunaba a mi gordito. Comencé repitiendo el título, casi para convencerme de que era el adecuado ”añoranzas...” Y esa palabra me supo a tango, a ese sentimiento que cualquier argentino puede describir con sólo escuchar alguna melodía tanguera...y pensé que tal vez el tango debiera ser la música nacional y lo nacional me llevó a la loca idea de imaginar una república psicodramatista y como estoy acostumbrada a mis locas ideas pensé que por algún lado debía comenzar y así decidí que lo primero que necesitaba una Nación para ser reconocida por todos como tal era una Constitución y bueno..... aquí está!!!!

Anexo 2:

“Añoranzas del psicodrama que no tuve”

Entre los años 2000 y 2004, me desempeñé como docente en la Escuela Especial N° 503 de San Miguel.

Dicha escuela atiende a alumnos sordos e hipoacúsicos a partir de los tres años de edad, hasta la adolescencia.

En el año 2004 estuve a cargo de primer y segundo año de la EGB. Casualmente, varios de los alumnos que integraban el grupo, por distintas circunstancias trágicas, habían perdido recientemente a algún familiar cercano (padres, hermanos, abuelos). El tema de “la muerte” abría y cerraba cada día. Detalles siniestros de las formas en que los seres queridos habían fallecido circulaban por el aula tanto o más que los útiles escolares o las tareas propuestas. Comentarios sobre cementerios, coronas y pompas fúnebres eran más frecuentes que los contenidos de las diferentes áreas.

Los niños, cuyas edades oscilaban entre los ocho y los doce años, se manifestaban aturdidos, invadidos y desconcertados frente a la realidad que les había tocado vivir. Esta situación imponía la necesidad de buscar un modo de ayudar a los pequeños “sufrientes” a disminuir su dolor, a entender lo que había ocurrido y a encontrar formas de “salir” de la angustia para seguir creciendo.

Hay varios puntos que debo aclarar antes de continuar narrando la experiencia:

*Todos los niños del grupo eran sordos, hijos de padres oyentes. Habían comenzado su escolaridad sin una lengua adquirida. En la escuela, en contacto con otros sordos y con docentes hablantes de Lengua de Señas Argentina, fueron incorporando significantes y significados pero en un caudal muy pobre ya que el tiempo de exposición a esta lengua, su lengua natural, era muy poco y, por motivos institucionales, discontinuo.

Esta situación hacía difícil o imposible a familias, niños y docentes “poner” palabras a lo vivido, compartir desde las señas adecuadas eso que estaba pujando por salir.

*El no poder “decir” hacía que los chicos buscaran maneras alternativas de expresión de su dolor, enojo, bronca y rabia por haber sido privados de su familiar. Así, cada día había peleas, golpes, empujones, gritos, insultos, llantos, amenazas, etc. No sólo intra grupo, sino con cualquiera que diera la oportunidad o se “cruzara” por el camino. Quejas de otros docentes por la conducta de los alumnos; de padres y madres preocupados por el moretón o el chichón de su hijo, de compañeros y vecinos eran moneda corriente.

*Los niños que no habían sufrido muertes en sus familias habían hecho eco de lo que traían los que sí habían pasado por esas penosas circunstancias, mostrando sumo interés por todo lo que estos contaban, sentían y expresaban.

Con preocupación y deseos de modificar esa realidad que hacía que los niños no pudieran avanzar presenté el siguiente proyecto:

JUEGO PORQUE.....

Siempre que lo hago, gozo.

Así resuelvo angustias y tensiones.

Así establezco relaciones personales con mis amigos.

Me siento libre.

Desde que nací jugué.

Así conozco mi cuerpo y sus posibilidades.

Así puedo conocer lo que me rodea.

Así comparto el mundo de los adultos.

Para mí es vital y necesario.

Proyecto:

Abrir las puertas para ir a jugar

Motivo:

Incorporar el juego simbólico dentro del marco escolar como instrumento pedagógico que promueva y beneficie el crecimiento y desarrollo integral de los alumnos; posibilitando a través del mismo actitudes que favorezcan la capacidad de comunicación, la creatividad, la cooperación y el respeto por las diferencias individuales.

Fundamentación:

“Juego es una acción u ocupación **libre**, que se desarrolla dentro de unos **límites temporales y espaciales** determinados, según **reglas** absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que **tiene su fin en sí misma** y va acompañada de un sentimiento de **tensión y alegría** y de la conciencia de **ser de otro modo** que en la vida corriente.”

J. Huizinga.
(Del libro “Homo Ludens”)

El juego es fundante en la constitución de la identidad de los seres humanos. El desarrollo de la capacidad lúdica es troncal en la cultura. Se deviene hombre si se juega.

En el juego y la diversión liberadora se dan condiciones reales para desarrollarse y entrenarse en la libertad creadora, en la producción y el ensayo de otras relaciones, en el tanteo de un nuevo estilo de vida.

El juego se nos vuelve necesario cuando desde él podemos ampliar las perspectivas reales para la transformación de nuestro mundo.

En el juego es posible quebrantar la inseguridad, el miedo y la preocupación. La libertad comienza allí donde se deja de tener miedo.

El juego es elaborador de situaciones traumáticas; permite a la persona lograr un más alto nivel de autonomía.

El juego puede ser considerado dentro de una temática más amplia y compleja que es la "creatividad".

Todo acto creativo se da en un individuo que despliega un proceso biopsicológico para llevarlo a cabo. Interviene toda la estructura de su personalidad, su historia, sus funciones, potencialidades y energías puestas en contacto con el medio de una manera singular; original.

La actitud creadora, en relación al vínculo que se establece con el propio cuerpo y con el cuerpo de los otros, es condición para ser y estar vivo.

El juego, al exigir un compromiso corporal considerable, restituye al sujeto partes de su imagen corporal, produciendo modificaciones saludables en su autoestima.

Winnicott en su libro *Realidad y juego* dice: "En el juego y sólo en él, pueden el niño o el adulto crear y usar toda la personalidad, y el individuo descubre su persona sólo cuando se muestra creador, a ello se agrega el hecho de que únicamente en el juego es posible la comunicación"

El juego constituye el modelo más acabado de la comunicación humana.

Las técnicas lúdicas estimulan el movimiento, la relación con los otros, el apasionamiento por ganar y competir demostrando a veces aspectos creativos y destructivos propios del hecho de jugar. También son estímulos para introducir cambios de roles fijos.

En el juego florece la fantasía.

El juego se da en el campo del "como si" fuera la realidad externa pero no lo es. Tampoco se da en el campo de la realidad interna, aunque la actualiza.

Por todas estas razones se plantea la necesidad de brindarle al grupo formado por 1° y 2° año del turno tarde, un tiempo y un espacio dedicados a jugar, a crear mundos, universos de imágenes, relaciones y personajes que permitan descubrir y descubrirse, comunicar y comunicarse, desarrollar y desarrollarse en un marco de plena libertad, respeto y confianza.

Expectativas de logro:

Ofrecer situaciones que permitan al alumno:

*Recuperar espacios y tiempos personales de juego.

*Ser protagonista activo y participativo.

*Generar actitudes que contribuyan a rescatar el placer y la alegría de jugar en libertad, decidiendo, proponiendo, confrontando, cooperando y optando.

*Fomentar la disposición para acordar, aceptar y respetar tanto a los compañeros de juego como a las reglas establecidas.

*Desarrollar la capacidad creadora, la fantasía y la imaginación.

*Expresarse libremente.

Contenidos:

- Aprecio por sí, mediante la expresión de capacidades y posibilidades físicas, intelectuales y afectivas.
- Disposición para elaborar y comprometerse en proyectos y actividades comunes.
- Compromiso en la construcción y respeto de pautas de convivencia grupal.
- Interés por superar actitudes negativas en la convivencia.
- Comprensión de mensajes e ideas.
- Interés por aceptar y cooperar en situaciones distintas a la propia mediante el conocimiento de los intereses, necesidades y deseos de otras personas.
- Identificación de derechos y obligaciones.
- Disposición para participar en actividades que promuevan el valor *amistad*.
- Disposición para difundir actitudes cuidadosas de las propiedades comunes.

Recursos:

Nuestros cuerpos, sentimientos, actitudes, movimientos, gestos, necesidades, afectos, imágenes, acciones, disfraces, ropa, calzado, cotillón, telas, objetos, máscaras.....y todo aquello que la imaginación nos sugiera!!!

Tiempo:

Todo el año, con una frecuencia de una vez por semana (los días viernes en el tercer módulo).

Evaluación:

Seguimiento constante a través de la observación directa y la experiencia vivencial procurando un intercambio permanente entre los alumnos y entre estos y la docente.

Agentes Realizadores:

Prof. Gabriela V. Maurín

Bibliografía:

-El cuerpo, territorio de la imagen.

Elina Matoso

Ed. Letra Viva

-Manual de Juegos.

Patricia Rinderknecht y Luis Pérez Aguirre

Ed. Bonum

-Apuntes : Curso de creatividad.

Fidel Moccio

-Apuntes : Juego y vida.

Hilda Cañeque.

El taller comenzó a desarrollarse tal como había sido planeado, los días viernes en la última parte del día. Ocupábamos el salón de música ya que era el único que ofrecía un espacio libre de mobiliario en el que poder jugar y además, al poder cerrar la puerta, creaba un clima de intimidad y respeto que en el patio de la escuela o en el aula no hubiéramos tenido.

Los primeros viernes comenzábamos parándonos en ronda, girando la cabeza para un lado y otro, para atrás y adelante, en círculos, suavemente; moviendo los dedos de las manos, las muñecas, los hombros, los tobillos....con el fin de aquietar los ánimos e ir disponiéndonos para jugar sin agresiones. Empezábamos a jugar luego de que alguno de los chicos propusiera un “tema” y cada uno asumía el rol que creía adecuado a la situación: Los alumnos no podían esperar para ponerse de acuerdo, uno “largaba” el juego y los otros lo seguían. Los primeros viernes jugamos (yo participaba activamente) a cazadores y animales, ladrones y asaltados, asesinos y víctimas....siempre con armas de por medio, siempre con oprimidos y opresores, siempre con violencia...

Dejé que los primeros encuentros fueran de ese modo ya que era imposible imponer otra forma u otros temas, ellos necesitaban expresarse así. Por supuesto, cuidé siempre que no se lastimaran y en el momento en el que los límites del “como sí” se traspasaban, lo hacía notar, interrumpiendo las escenas para volver a la calma.

Una vez que creí que había llegado el momento, fui incorporando objetos al juego (solicitamos a las familias donación de ropas, juguetes, telas, etc.) no sin intención de ir generando ciertas escenas. Así llegaron los muñecos, los “disfraces” de mamá y papá, utensilios de cocina, objetos típicos de una casa, cajas de productos alimenticios, medicamentos.....Comencé eligiendo yo qué incorporar y, con el correr de los días, los chicos solos fueron trayendo lo que iban necesitando. Planeaban durante toda la semana a qué jugarían: habían comenzado a disfrutar de esa hora de juego y, muy lentamente, los modos de comunicación entre ellos iban cambiando. El inconveniente que se presentó a esa altura del proyecto fue que los niños pasaban la mayor parte del momento de juego, armando el escenario, ubicando objetos, generando el contexto tan estéticamente que daba pena desarmar lo construido al finalizar la jornada. Cuando comprendieron que debían acortar la preparación para poder aprovechar al máximo la hora, comenzaron a divertirse y, de a poco, proyectando fuera del salón de juegos esa nueva forma de relación que se estaba generando.

Si bien las escenas comenzaron a variar y encontramos viajeros emprendiendo travesías en trenes, personas comprando en un supermercado, cajeros y repositorios, médicos, maestros, vecinos dialogando, etc. Siempre, indefectiblemente de lo que se estuviera jugando, en algún momento, sucedía una muerte. Este hecho me preocupaba y me conducía a una pregunta recurrente (a la que mi intuición, que me había guiado hasta ese momento no tenía respuesta): qué hago? Una compañera de trabajo (psicodramatista recibida), con quien compartí valiosísimas experiencias, me dio la clave. Me sugirió “dejarme matar” en algún encuentro y jugar mi propio velorio y entierro. Así fue que el próximo viernes de juego fui víctima de la inseguridad en la calle y morí una tarde soleada. Me dejé caer en el suelo y no volví a levantarme. Quedé boca arriba con los brazos abiertos. Cuando los chicos percibieron esta situación comenzaron a intentar moverme, a hacer que me levantara. Mi compañera les dijo que yo estaba muerta y, luego de una brevísima pausa en la que comprendieron por dónde seguía el juego, cruzaron mis brazos sobre mi pecho, buscaron telas negras para cubrir mi cuerpo y sobre mi rostro pusieron un sombrero (puedo dar cuenta de todo esto a pesar de estar con los ojos tapados ya que contaba en el aula con una compañera con quien había acordado previamente lo que haríamos). Una vez que mi cara quedó tapada, pude comenzar a hablar con la docente auxiliar para indicarle qué consignas darles a los niños

(al ser sordos, no se daban cuenta de que “el muerto hablaba”). Entre otras cosas los chicos recibieron las siguientes sugerencias: “El momento de llorar por la muerte de esta persona tan querida es ahora”; “Lloren ahora que luego se van a sentir mejor”; “Si quieren, pueden despedirse ahora con unas palabras, una ofrenda o lo que quieran hacer para decirle adiós”; “Cuando vuelvan a sus casas estén tranquilos porque esta persona va a estar bien donde está”.

Los niños lloraron; dejaron sobre mi cuerpo alfajores, lápices y todo lo que llevaban en sus bolsillos a modo de regalo; me cubrieron con tierra y finalmente dejaron que los gusanos me comieran (pude sentir sus deditos moviéndose sobre mis piernas, brazos y panza como pequeñas lombrices hambrientas).

Fue una experiencia de una magnitud indescriptible no sólo para los alumnos sino también para las docentes que pudimos participar de ella.

A partir de entonces todo se modificó satisfactoriamente: la angustia y el enojo disminuyeron; ya no se hablaba exclusivamente de muertes y sangre; la relación con los otros y la conducta general mejoraron...lo que necesitábamos!!!!

El taller continuó desarrollándose hasta fin de año. Tarde a tarde los niños fueron dándole espacio y tiempo a la imaginación y al disfrute. El cierre del proyecto fue una salida. Fuimos a jugar al Instituto de la Máscara. Esa tarde fue única. Los chicos no salían de su asombro al recorrer el salón con el probador de máscaras, el rincón con los más variados objetos, el tendedero de disfraces.... Jugaron hasta cansarse. Guardo el recuerdo de ese día con profundo placer.

Recapitulo hoy sobre estas vivencias y si bien dieron los frutos esperados, imagino todo lo que hubiera hecho, cuánto hubiera aprovechado y ayudado a mis niños conocer lo que ahora conozco, manejar las técnicas psicodramáticas que fui descubriendo, tener la práctica que fui adquiriendo en mi formación como psicodramatista....por eso mi trabajo final iba a llamarse “añoranzas del psicodrama que no tuve”.

Anexo 3:

Bibliografía

*Constitución de la Nación Argentina. Editorial Troquel. Buenos Aires. 1995

*Bustos, Dalmiro M. El Psicodrama. Aplicaciones de la técnica psicodramática. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. 1992

*Buchbinder, Mario. Poética de la cura. Editorial Letra Viva. Buenos Aires. 2001

*Matoso, Elina. El cuerpo, territorio de la imagen. Editorial Letra Viva. Buenos Aires. 2001

Apuntes:

*Kononovich, Bernardo. Psicodrama comunitario con psicóticos. Editorial Amorrortu.

*Vidal, Bleichmar, Usandivaras. Enciclopedia de psiquiatría. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1977

Material aportado por el portal de la Escuela de Arte y Psicodrama:

*El Psicodrama según Moreno.

*Trabajos de alumnos de años anteriores.

Bibliografía complementaria:

*Piterbarg, Adriana. Todavía respira. Una mirada poética sobre el Psicodrama. Ediciones Nuevos Tiempos. Buenos Aires. 1993

* Piterbarg, Adriana. Puntos de Partida. Técnicas de acción para el coordinador grupal. Ediciones Nuevos Tiempos. Buenos Aires. 2004

*Buchbinder, Mario. Poética del desenmascaramiento. Editorial Planeta. Buenos Aires. 1993

*Matoso, Elina. El cuerpo, territorio escénico. Editorial Letra Viva. Buenos Aires. 2004

Material aportado por la Escuela de Arte y Psicodrama:

*Crónicas de alumnos (propias y de compañeros)

*Apuntes facilitados por los coordinadores.

*Experiencias vividas cada encuentro en el curso de formación entre los años 2006 y 2008.

*Experiencias vividas durante los “Recreos” desde el año 1999, con esperanza de continuidad.....

Anexo 4:

Himno de la Nación Psicodramatista

(Cántese con la melodía del tango “Mi Buenos Aires Querido”)

Ay Psicodrama querido, cuánto podés ayudar!
A todos los que se animen el escenario pisar.

Allá en la Viena de la espontaneidad
Creó Moreno una técnica genial
Y desde entonces magia hemos de encontrar
En cada escena que podamos disfrutar.

Con un conflicto un problema o ilusión
Protagonista, yo auxiliar y director,
Van construyendo una improvisación
Hasta que pronto todo parece mejor.

Haga catarsis mi amigo déjese colaborar
Que el Psicodrama es poesía
Déle una oportunidad.

Chan-Chan.